

## Condiciones de Ensamble en las combinaciones de clíticos\*

Juan Uriagereka

University of Maryland, College Park

Ángel J. Gallego

Universitat Autònoma de Barcelona

**1. Introducción**

Una de las contribuciones más importantes de los modelos generativos fue el descubrimiento de principios de economía que rigen la sintaxis de las lenguas naturales (cf. Chomsky 1991, 1993). Sabemos, por un lado, que los fenómenos gramaticales regulares (concordancia, ligamiento, etc.) deben ocurrir dentro de un dominio D (ciclo, fase, etc.); y, por el otro, que existen al menos tres tipos de localidad, basados en: (i) adyacencia lineal, (ii) dependencias libres de contexto y (iii) dependencias sensibles al contexto (cf. Chomsky 1956).

La mayor parte de la bibliografía se ha centrado en el tercer tipo de localidad, que suele caer bajo la etiqueta “Minimidad Relativizada” (cf. Rizzi 1990) y que aparece ilustrada en los ejemplos de (1). Como puede verse, el movimiento de *Trump* y *Quién* es imposible a través de un objeto que es “demasiado igual” a los constituyentes desplazados.<sup>1</sup>

- (1) a. \* [ST **Trump** [T<sub>r</sub> me parece [t<sub>Trump</sub> tenerle manía a Hilary ]]]  
           ↑  
       b. \*? [sc **Quién** [C<sub>r</sub> dicen [sc a **quién** [ t<sub>Quién</sub> le tiene manía t<sub>a quién</sub> ]]]]  
           ↑

\* Es un placer participar en este homenaje a nuestros admirados José M. Brucart y M.Lluïsa Hernanz. Seguimos siendo estudiantes, colegas, y sobre todo amigos, de ambos, y sólo un modesto ejemplo de su influencia sobre varias generaciones de lingüistas. Este artículo se ha beneficiado de ayudas del Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2014-56968-C4-2-P), la Generalitat de Catalunya (2014SGR-1013), y la Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats (ICREA Acadèmia 2015, Á.J.Gallego).

<sup>1</sup> También entrarían dentro de este patrón aquellos casos de “intervención defectiva” (cf. Chomsky 2000, 2001), en los que una Sonda no puede concordar con una Meta debido a la presencia de un elemento (inactivo) que se interpone.

Chomsky (2008, 2013, 2015) estudia el segundo tipo de localidad. La base empírica atañe a situaciones en las que el ensamble directo de dos frases (o dos núcleos) genera una secuencia mal formada.<sup>2</sup> Un ejemplo son las oraciones copulativas de (2), estudiadas por Moro (2000), en las que los dos SNs no pueden ser postverbales: uno de ellos debe moverse o recibir acento contrastivo (suponiendo que tal proceso requiere desplazamiento).

- (2) a. \* [Es [ $\alpha$  un niño el responsable]]  
 b. [Un niño [es [ $\alpha$  el responsable]]]  
 c. [Es [UN NIÑO [ $\alpha$  t<sub>un niño</sub> el responsable]]]

Chomsky (2008, 2013) descarta el análisis de Moro (2000), que atribuía el problema de (2a) al ACL de Kayne (1994), y supone que el conflicto se sigue de la imposibilidad de determinar la etiqueta del objeto resultante — una idea que extiende a situaciones de ciclicidad sucesiva, que queda reducida, en este enfoque, a un fallo de etiquetaje. Nótese, pues, que tanto en los casos de (2) como en los de ciclicidad sucesiva, tenemos la configuración de (3), que no puede etiquetarse porque los objetos sintácticos que la forman son, de nuevo, “demasiado iguales”.<sup>3</sup>

- (3) Ensamble (SX, SY) = {SX, SY}

Chomsky (2013, 2015) propone que hay dos estrategias para solucionar la falta de etiqueta en (3). Una ya mencionada (SX o SY se mueve, dejando una

---

<sup>2</sup> No trataremos aquí los casos en que se ensamblan dos núcleos. Chomsky (2015:7-8) asume que las raíces no pueden etiquetar, de manera que cuando se combinan con un núcleo funcional, la etiqueta proviene de este. En otros casos de ensamble {X, Y}, Chomsky (2015) concluye que el resultado carece de etiqueta. Más adelante (sección 4) sugerimos que la combinación de dos *se* (*Aquí se critica hasta a uno mismo* → \**Aquí se se critica*) puede verse como un ejemplo de tal situación.

<sup>3</sup> Nótese que el supuesto clave aquí es que la combinación de  $\alpha$  y  $\beta$  da  $\{\alpha, \beta\}$ , no  $\{K, \{\alpha, \beta\}\}$ , donde “K” es la etiqueta (o proyección) resultante. A diferencia de lo que se asumía en modelos basados en la Teoría X’, la computación que combina  $\alpha$  y  $\beta$  simplemente hace eso (combinarlos), sin generar símbolos adicionales.

copia detrás); la otra tiene que ver con la posibilidad de que ambos elementos compartan un rasgo que permita concordancia. Estamos, en estos casos, ante estructuras exocéntricas que recobran configuraciones de concordancia entre especificador y núcleo, abandonadas en Chomsky (2000).

Hay diferentes situaciones en las que elementos “demasiado iguales” dentro de un mismo dominio no pueden coexistir. Uriagereka (1997) estudia el caso de la obviación local (Principio B), que explica en términos de Teoría del Caso. Más concretamente, la secuencia de (4) es agramatical porque el sistema no permite que *John* y *him* formen una misma cadena, pues tienen un valor diferente para su rasgo de Caso (nominativo vs. acusativo).

- (4) \*John<sub>i</sub> accused him<sub>i</sub>  
 John acusó-3p.sg él  
 ‘John lo acusó’

Uriagereka (1997) considera la posibilidad de que el mismo tipo de principio, al menos parcialmente, esté detrás de los problemas que presentan ciertas combinaciones de clíticos en español. Nos referimos a ejemplos como los siguientes:

- (5) Ayer, {\*te me / \*te te / te lo} enseñaron

En esta nota nos gustaría explorar la posibilidad de que la malformación de las secuencias *te me*, *te te* y similares se siga de principios similares a los que rigen la imposibilidad—en lectura relevante—de (4), algo que intentaremos modelar dentro de la propuesta de Chomsky (2013, 2015) de que existen principios de eficiencia computacional que restringen la generación de objetos sintácticos en los que no se puede identificar la etiqueta. La discusión está organizada de la siguiente manera: en la sección 2 presentamos los paradigmas de datos que consideraremos; la sección 3 presenta un análisis de los hechos basado en el sistema de Chomsky (2013, 2015); finalmente, en la sección 4, ofrecemos un resumen de las ideas principales y nos referimos a algunas situaciones que no abordamos aquí, pero que deberíamos tener en cuenta en una extensión de nuestra propuesta.

## 2. Los datos

Una rasgo característico de las lenguas románicas es la presencia de “clíticos especiales” (cf. Ordóñez 2012, Roberts 2010, Uriagereka 1995), análogo al fenómeno de “raising-to-object” descrito por Lasnik y Saito (1991) para el inglés. El proceso se da también con más de un pronombre, dando lugar a “complejos clíticos” (*clitic clusters*), que desde Perlmutter (1971) se saben imposibles en ciertas combinaciones. Concretamente, no se puede combinar clíticos de OI y OD si: (i) el rasgo de [persona] del segundo es 1<sup>a</sup>/2<sup>a</sup>, o (ii) el rasgo de [persona] es, en ambos casos, 3<sup>a</sup>. Veamos ambas situaciones en (6a) y (6b), respectivamente:<sup>4</sup>

- (6) a. Jasón me envió a mí a Medea → \*Jasón **le**<sub>OI</sub> **me**<sub>OD</sub> envió  
 b. Jasón envió el vellocino a Medea → \*Jasón **le**<sub>OI</sub> **lo**<sub>OD</sub> envió

El primero de los efectos de (6) se conoce como *Restricción de Caso y Persona* (RCP; cf. Bonet 1991, 2008, Ormazabal & Romero 1997, entre otros), mientras que el segundo se denomina “*se* espurio” (cf. Perlmutter 1971), pues *le* debe sustituirse por ese clítico para que la secuencia sea gramatical.<sup>5</sup>

- (7) Jasón envió el vellocino a Medea → Jasón **se lo** envió.

El caso de (6a) es más complejo, pues la sustitución de *le* por *se* no es suficiente: el OD debe, además, ser 3<sup>a</sup> persona:

<sup>4</sup> En este trabajo no podemos abordar los factores que rigen el orden de los clíticos, ni su enclisis o proclisis (cf. Ordóñez 2002, Raposo & Uriagereka 2005).

<sup>5</sup> La sustitución (entendida típicamente como una “estrategia de reparación” post-sintáctica) depende del paradigma pronominal disponible. En lenguas como el catalán, el francés, el italiano o el aragonés, junto a la forma *se*, existen los elementos oblicuos *hi* y *en*, que también ‘reparan’ la secuencia mal formada (cf. Bonet 2008, Colomina 2016, de la Fuente 2012, y referencias allí citadas para discusión). Tal y como se ha observado en la bibliografía, no todos los clíticos pueden reparar problemas de combinación. Otro rompecabezas tiene que ver con la existencia de múltiples clíticos ‘reparadores’ en lenguas como las citadas, algo que plantea la posibilidad de que exista alguna preferencia en ellas a la hora de reemplazar los clíticos que causan problemas.

- (8) a. Jasón me envió a Medea → \*Jasón **se me** envió.  
 b. Jasón envió el vellocino a Medea → Jasón **se lo** envió.

Las restricciones de (6) podrían seguirse de la distinción entre clíticos [+s] (fuertes) y [-s] (débiles) planteada en Uriagereka (1995, 1997), si es que los clíticos de 1ª/2ª persona son fuertes y los de 3ª (determinantes, en esencia), débiles. La idea podría cubrir los casos de (6b) si la configuración relevante es la de (9):

- (9) {[ -s], [ -s]}

No obstante, [±s] llama la atención como rasgo. Para el valor [+s] (o [+participante], si se prefiere), lo que tenemos es más una manera de agrupar [persona: 1] y [persona: 2] que un rasgo en sí. Podríamos argüir que el análisis de Chomsky (2013, 2015) funciona si la configuración relevante es (10):

- (10) {[persona: 3], [persona: 3]}

Pero no es inmediatamente obvio cómo extender (10) al paradigma de (5), repetido como (11).

- (11) Ayer, { \*te me / \*te te / te lo } enseñaron

Como puede verse, las combinaciones {3, 3} y {2, 2} son malas, pero igual que lo es {2, 1}. En la siguiente sección exploramos una alternativa que intenta dar cuenta de las restricciones de (6) asumiendo el sistema de Chomsky (2013, 2015). Por motivos obvios, no basaremos la solución en la especificación de los rasgos de persona de los clíticos combinados, sino en el estatus de núcleo (X) o frase (SX) de los clíticos.<sup>6</sup> En este sentido, no todos los clíticos serán tanto

---

<sup>6</sup> Otro problema para un análisis basado en un supuesto proceso de concordancia entre dos (o más clíticos) es que no parece que los clíticos concuerden unos con otros (Chomsky 2013:49 da argumentos empíricos para sostener que la relación que se establece en {SX, SY} es de concordancia (Agree) no mero emparejamiento (Match)). Una alternativa, que no exploraremos aquí, es que los clíticos no concuerden entre sí (cf. (i)), a no ser que sean Metas de la Sonda alojada en v, como se ilustra en (ii):

núcleos como frases (como se sugiere en Chomsky 1995): supondremos que *se* es un núcleo que se comporta de manera similar al expletivo *there* del inglés.

### 3. El análisis

En esta sección planteamos un análisis de los datos de (5) basados en la propuesta de Chomsky (2008, 2013, 2015). Nuestro planteamiento asumirá, en la línea general de Richards (2010, 2016), que la sintaxis no legitima objetos “demasiado iguales” en un contexto local, planteamiento que ha recibido diferentes nombres: haplogía, disimilación, OCP (obligatory contour principle), distintividad, etc. Ya que el problema parece ser efectivo en ambas interfaces, sospechamos que estamos ante una manifestación de principios relevantes al tercer factor (cf. Chomsky 2005).

#### 3.1. La teoría de etiquetas de Chomsky (2008, 2013, 2015)

Chomsky (2013) argumenta que la noción de “etiqueta” o “proyección” debe eliminarse de la GU, pues los objetos obtenidos por la operación de Ensamble (*Merge*) no la generan—se trata de un concepto interno a la Teoría de la X’:

Projection is a theory-internal notion [...] For a syntactic object SO to be interpreted, some information is necessary about it: what kind of object is it? Labeling is the process of providing that information. Under PSG and its offshoots, labeling is part of the process of forming a syntactic object SO. But that is no longer true when the stipulations of these systems are eliminated in the simpler Merge-based conception of UG. [tomado de Chomsky 2013:43]

En el mismo trabajo, Chomsky (2013) propone que un algoritmo de etiquetaje (AE) escanea los objetos sintácticos (OS) formados por Ensamble

- 
- |                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| (i)      {CL[ $\phi$ ], CL[ $\phi$ ]} | (ii)    {v[ $\phi$ ], {CL[ $\phi$ ], CL[ $\phi$ ]}} |
|                                       |   |

No está claro cuál sería el problema en tal caso, pues tendríamos una situación de Acuerdo Múltiple, posible en otros escenarios, como, por ejemplo, las pasivas reflejas: en ellas, el argumento interno concuerda con T en 3ª persona, ya que *se* tiene ese rasgo:

- (iii) \*Se buscamos los culpables (cf. Los culpables buscamos...)
- (iv) \*Se buscáis los culpables (cf. Los culpables buscáis...)
- (v) Se buscan los culpables

de manera que haya un elemento que designe su naturaleza. Chomsky (2013) supone que AE opera localizando el elemento *más accesible* de un SO, donde ‘más accesible’ quiere decir ‘más simple’: un núcleo.

[Labeling Algorithm] is trivial for {H, XP} structures, H a head. In this case, LA selects H and the usual operations apply. The interesting cases are {XP, YP}, neither a head, in which case LA finds {X,Y}, the respective heads of XP, YP, and there is no label unless they agree. In that case, the label is the pair of the agreeing elements. An element raised by IM to create this structure is in what Rizzi calls a “criterial position.” It follows that IM is successive-cyclic, driven by labeling failures, continuing until a criterial position is reached.

[tomado de Chomsky 2015:7]

El caso que no merece demasiado comentario es, por tanto, (12), en el que el núcleo X determina la naturaleza de todo el SO:

(12) {X, SY}

Llegados a este punto, Chomsky (2013) comenta lo siguiente:

The interesting case is SO = {XP,YP}, neither a head (we return to the only other possibility, {H, H}). Here minimal search is ambiguous, locating the heads X, Y of XP, YP, respectively. There are, then, two ways in which SO can be labeled: (A) modify SO so that there is only one visible head, or (B) X and Y are identical in a relevant respect, providing the same label, which can be taken as the label of the SO. These are the two cases that are prominently found.

[tomado de Chomsky 2013:43]

La primera solución planteada por Chomsky para OS con la forma {SX, SY} para etiquetar no funcionará en los casos que estamos investigando, puesto que los clíticos no pueden excorporarse en todas las situaciones: aparentemente pueden de un verbo (en casos de ascenso de clíticos; cf. Gallego 2016), pero no cuando se ha formado un complejo clítico (pese a que, por motivos que no están claros, el resultado es peor si el clítico que asciende es el de OD).

(13) No (**lo**) puedo enviar(**lo**)

(14) a. No (**se lo**) puedo enviár(**selo**)

b. \*No **se** puedo enviar**lo** / \*\*No **lo** puedo enviarse

La alternativa, según Chomsky (2013, 2015), es la concordancia, y eso es lo que propone para estructuras en las que se crean especificadores complejos en casos de movimiento A y A'. Chomsky va más allá y relaciona que la concordancia sea la responsable de legitimar estructuras {SX, SY} con el hecho de que, en tales circunstancias, la concordancia es más rica.

Another puzzling phenomenon may also receive a natural explanation in these terms. It was observed by Guasti and Rizzi (2002) that in SPEC-head structures, where SPEC is the clausal subject, agreement tends to be richer than in long-distance agreement with subject remaining in situ. This is the opposite of what one would expect on perception-parsing grounds. In SPEC-head constructions agreement is adjacent, hence need not be signaled by visible morphology, which is more needed in the long-distance case. The reason may be that in SPEC-head constructions rich agreement is necessary for labeling. In long-distance agreement there is no labeling issue. Once again optimal language design appears to conflict with efficiency of perception and use. [tomado de Chomsky 2015:7]

Pese a que la lógica es clara, los detalles técnicos no lo están. Para empezar, los núcleos X (Sonda) e Y (Meta) pueden concordar antes del movimiento, pero no tras él. Esto puede verse en (15), donde asumimos que X e Y son T y el SN *winter* respectivamente:

(15) a. [ $T_\phi$  is [coming winter $_\phi$  ]]

|—————↑

b. [winter $_\phi$  [ $T_\phi$  is [coming t<sub>winter</sub> ]]]

Sencillamente, no hay manera de que los rasgos- $\phi$  del SN y T concuerden en una configuración de Especificador-Núcleo—a menos que asumamos alguna versión

de mando-m.<sup>7</sup> El problema se mantiene en casos de movimiento-Qu. La pregunta es, entonces, qué estabiliza los especificadores que se ensamblan con T y C.<sup>8</sup>

### 3.2. “Se” como una Sonda expletiva

Con la discusión sobre etiquetas de Chomsky (2013, 2015) en mente, volvamos a las combinaciones de clíticos. Recordemos que estamos considerando dos tipos de restricciones. Empecemos por el caso del “se espurio”, que bloquea las combinaciones de clíticos de 3ª persona y hace que uno “se convierta” en *se*:

- (16) Jasón envió el vellocino a Medea  
 → \* Jasón **le lo** envió  
 → Jasón **se lo** envió

El efecto de (16) suele describirse como un caso de haplología, pero es improbable que el problema sea solo fonético. Si lo fuera, los ejemplos de (17) no serían obviamente posibles.

- (17) a. Coge el ajo y mué**lelo**  
 b. {**Le/Lo**} **loan** con entusiasmo  
 c. {**Le/Lo**} **lobotomizaron**

La idea que queremos defender aquí es que la combinación de clíticos debe dar lugar a una configuración del tipo X-SY (o Sonda-Complemento), como la de (12).

---

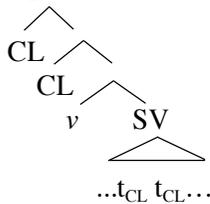
<sup>7</sup> Otra opción sería que hubiera algún mecanismo que permitiese combinar los rasgos de X e Y mediante intersección (posibilidad planteada y descartada en Chomsky 1995 para el Ensamble). De todas formas, esta variante sería posible en el Ensamble Externo, no en el Interno (si se aume la Condición de No Alteración – *No Tampering Condition*).

<sup>8</sup> Tal vez la solución esté en la propuesta de Uriagereka (1999) de que esos especificadores se convierten en núcleos al ser transferidos. Eso explicaría su condición de islas y estabilidad como especificadores, pero, dado el AE de Chomsky (2013, 2015), esperaríamos que la etiqueta de ST y SC fuese D en tales casos. Dadas las conexiones entre C y T por un lado (cf. Chomsky 2008, Gallego 2014) y C y D por el otro (cf. Szabolcsi 1992), esta solución parece plausible.

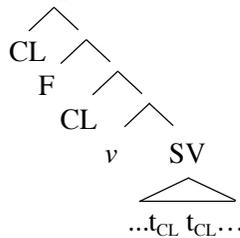
Un supuesto tácito, pero crucial, es que los clíticos se combinan entre sí en los casos que estamos considerando. De los posibles escenarios de combinación de clíticos ilustrados en (18), supondremos que si un complejo clítico es agramatical lo es porque se ha formado mediante la estrategia de (18c):

(18) Combinaciones de clíticos

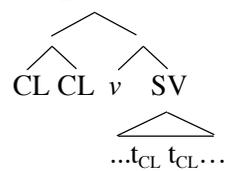
a. Opción A



b. Opción B



c. Opción C



Las opciones (18a) y (18b) son discutidas por Ordóñez (2002) dentro del marco de la antisimetría de Kayne (1994). La segunda es la única que se libra de los problemas de etiquetaje de Chomsky (2013, 2015), pues el núcleo F evita el ensamble directo entre clíticos.<sup>9</sup> Las opciones (18a) y (18c) son las que nos interesan. Asumiremos que (18a) se obtiene tras el movimiento de los clíticos al borde de la fase Sv, y que (18c) es una versión derivada, probablemente un estado intermedio antes de llegar a (19), la estructura que mejor refleja la condición de afijos de los clíticos en el verbo—y la que mejor encarna el análisis de adjunción utilizado en la Teoría X' (cf. Uriagereka 1995):<sup>10, 11</sup>

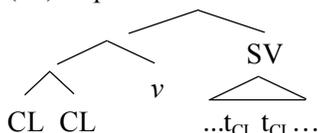
<sup>9</sup> En principio, esta estructura debería ser la que emplean aquellas lenguas que evitan las restricciones que hemos comentado aquí.

<sup>10</sup> Estamos asumiendo que los clíticos forman un complejo entre sí antes de unirse al verbo. Si dejamos de lado los casos de mesoclis (cf. Duarte y Matos 2000 y referencias allí citadas), evidencia como la de (i) y (ii) parece suficiente para defender esta posibilidad:

- (i) **Te lo medio** critiqué  
 (ii) \***Te medio lo** critiqué

Que el adverbio *medio* pueda interponerse entre el verbo y el complejo de clíticos, pero no entre estos dos sugiere que estos elementos establecen una relación más estrecha.

## (19) Opción D



Si es así, los casos que implican a *se* deben asumir que este elemento es un núcleo. Eso es lo que supondremos. Para ser más precisos, siguiendo a Uriagereka (1988), tomaremos prestada de Luigi Burzio la idea de tratar a *se* como un expletivo, similar a *there* en inglés. La misma idea general se plantea en Kayne (2000:160 nota 73), donde se equipara a *se* con los locativos de otras lenguas románicas. En relación a *there*, Chomsky (2004) asume que es un núcleo que puede funcionar como una Sonda  $\phi$ -defectiva (cuya Meta sería el SN asociado):

EXPL externally merged in Spec-T must delete the [EPP]-feature of T and lose its own uninterpretable features (if T is complete). The interesting case is a *there*-type EXPL lacking a theta role. EXPL must have some feature [uF], or it could not be raised. Suppose EXPL is a simple head, not formed by Merge. In a label-free system, EXPL is accessible without search as a Probe and can match and agree with the Goal T. If T is selected by C (hence complete), then [uF] is valued and disappears, and the derivation can converge. If T is defective, EXPL will await a higher complete Probe (either C-T or  $v$ ). Whatever Probe values and deletes, [uF] must still seek a complete Goal, to eliminate its own uninterpretable features: the normal case of there constructions with long-distance agreement. [tomado de Chomsky 2004: 114]

En los casos que estamos considerando, que son los de (20), *se* participaría en la configuración de (21), en la que los clíticos que se ensamblan con él ([*-s*], en el sentido de Uriagereka 1997), son un conjunto de rasgos- $\phi$  con estatus frasal.

(20) Jasón **se lo** envió

<sup>11</sup> El análisis también podría establecerse en términos de Ensamble de Pares (*pair Merge*), en las mismas líneas planteadas por Epstein, Kitahara y Seely (2016).

(21) {Jasón, {{{se, S $\phi$ }, v}, {t<sub>se</sub>, {V envió t<sub>S $\phi$</sub> }}}} [S $\phi$ =lo(s), la(s), le(s)]

La imposibilidad de insertar *le* en (20) provendría, si estamos en lo cierto, de que este clítico tendría un rasgo de persona y de número (pues tenemos la alternancia *le ~ les*) y contaría como un objeto complejo. En este punto, surgen al menos tres preguntas: (i) por qué se inserta *se* (y no otro elemento) en lugar de *le*, (ii) en qué sentido se puede afirmar que *se* es locativo, y (iii) por qué la opción de dejar un clítico nulo no es válida en esta lengua. La tercera pregunta es la más sencilla de contestar: El español sí acepta una versión de (20) sin *se*, pero la interpretación es entonces diferente (genérica), capaz de legitimar trucamiento (*sluicing*):

(22) El vellocino, Jasón lo envió, pero no recuerdo a quién.

La segunda pregunta tiene una respuesta más complicada. No creemos que el *se* espurio sea, estrictamente hablando, un expletivo. Es más natural tratarlo como locativo, teniendo en cuenta la estrecha relación temática entre los dativos y los destinatarios.<sup>12</sup> Por un lado, tanto *le* como *se* pueden ser interpretados locativamente en aquellos casos en los que el locativo puede reemplazarse por una preposición dativa: eso no sucede en (23), pero sí en (24).<sup>13</sup>

- |         |                           |   |                                       |
|---------|---------------------------|---|---------------------------------------|
| (23) a. | Se acercó a Juan.         | → | Se <b>le</b> acercó.                  |
|         | b. Se acercó a la puerta  | → | * Se <b>le</b> acercó.                |
| (24) a. | Puse el mantel en la mesa | → | <b>Le</b> puse el mantel (a la mesa). |

<sup>12</sup> Muchos expletivos son, de hecho, locativos, como ha sido observado en la bibliografía. Ello puede verse en el “there” del inglés y en el uso expletivo de los locativos en francés (*il-y-a*) o gallego (*velai = ve-el-ahí*).

<sup>13</sup> La pregunta es, en verdad, más general y tiene que ver con el motivo por el que los dativos y *se* puedan cubrir tantos valores en el español. El caso de “se” es más conocido (se habla de *se* impersonal, *se* pasivo, *se* reflexivo, *se* aspectual, etc.), pero los dativos también pueden recubrir casos oblicuos poco esperables (cf. Roca 1992:49-50):

- |       |                                |   |                            |
|-------|--------------------------------|---|----------------------------|
| (i)   | Se rieron <b>de ella</b>       | → | Se <b>le</b> rieron        |
| (ii)  | Se escapó <b>de la policía</b> | → | Se <b>le</b> escapó        |
| (iii) | Se puso al lado <b>de ella</b> | → | Se <b>le</b> puso al lado  |
| (iv)  | Se cruzó delante <b>de él</b>  | → | Se <b>le</b> cruzó delante |

b. Puse el mantel en la mesa → Se lo puse.

Por otro lado, una evidencia adicional de la naturaleza locativa de *le* (y, por tanto, de *se*) es la existencia del llamado “leísmo de cosa” (que, curiosamente, no da lugar a conflictos de combinación, lo que hace pensar que la estrategia sea similar a la inserción de un clítico locativo en el catalán y el aragonés (Colomina 2016)):

- (25) a. El regalo, te lo enviaron (Español europeo estándar)  
 b. El regalo, te le enviaron (Español europeo leísta de cosa)

La propuesta que acabamos de esbozar cubre los casos de *se* espurio y también aquellos en los que se combinan dos *ses*, excluidos aquí como una situación de núcleo-núcleo (cf. nota 2).<sup>14</sup> En este análisis, *se* es un núcleo que actúa de Sonda y comprueba su rasgo de [persona] con el otro clítico, como *there*.<sup>15</sup> El hecho de que *se* solo contenga [persona:3] podría explicar también que los clíticos de 1ª y 2ª estén excluidos en las situaciones estudiadas por Bonet (1991):

(26) Enviaron a mí / ti al enemigo → Se {\*me / \*te} enviaron.

Dicho todo esto, está claro que la propuesta debe tener algo que decir sobre los ejemplos de (27), en los que no tenemos un *se* y la secuencia es gramatical.

(27) Jasón {me / te} lo enseñó.

Para dar cuenta de estos casos supondremos que los clíticos de 1ª y 2ª persona son, en un sentido, como *se*, ya que no tienen rasgos de género ni de

---

<sup>14</sup> Uriagereka (1997) considera el ejemplo (i), del portugués:

- (i) Se se morrer de amor . . . (Portugués)  
 si se morir de amor  
 ‘Si se muriese de amor, . . .’

La clave aquí es que el primer *se* no es pronombre, sino un complementante, por lo que el escenario {*se*, *se*} nunca se da.

<sup>15</sup> Nuestro análisis no es tan radical como el de Burzio (1991), donde se supone que se no tiene rasgos- $\phi$ .

número (una idea tradicional, presente en Benveniste 1966 y explorada por Kayne 1995): *nos* no es la suma de diferentes *yos*, ni *os* lo es de diferentes *tús*, pero *los/les* sí lo es de diferentes *ello/as*.<sup>16</sup> Si eso es así, la estructura que tenemos en estos casos es, nuevamente, la de (21).

#### 4. Conclusiones

En este trabajo hemos planteado un análisis de ciertas incompatibilidades entre clíticos de objeto, tomando como punto de partida los problemas de localidad que plantean elementos que son “demasiado iguales”. Los casos que hemos considerado han recibido análisis morfológicos (cf. Bonet 1991) y sintácticos (cf. Anagnostopoulou 2003, Ormazabal & Romero 2007): nosotros hemos explorado una solución basada en la Teoría de Etiquetas de Chomsky (2013, 2015). En esencia, hemos defendido que las combinaciones de clíticos deben dar lugar a estructuras etiquetables, compatibles con el patrón de (28):

(28) {X (Núcleo), SY (Complemento)}

Esta propuesta es consistente con los datos de (6), pero sigue habiendo cabos sueltos. Uno de ellos proviene de combinaciones como la de (29), que parecen contrarias a lo visto en (26):

(29) Se {me / te} critica

La solución a este contraejemplo puede hallarse, creemos, en el hecho de que el *se* de (29) es un argumento externo (el llamado “*se* impersonal”), y por tanto está fuera del alcance de *v*. En términos estructurales, el análisis podría ser el de (30), suponiendo que *se* ascienda a [Esp, ST], como los sujetos preverbales:

---

<sup>16</sup> Hay una asimetría fundamental en estos casos, especialmente en el de “yo” y potencialmente en el de “tú”. No pueden existir varios “yos”, tal vez puedan existir varios “tús”, aunque tampoco eso es obvio si el “eje comunicativo” es un eje, o sea un vector: debe haber un “inicio de la flecha” (en el origen, en el yo) y un “final de la flecha” (en el destino, el tú). Ese tipo de restricciones no se dan en la tercera persona, donde el “eje comunicativo” es ortogonal a la acción.

(30) [ se [ T [ t<sub>sc</sub> [ {me, v} [ critica t<sub>mc</sub> ] ] ] ] ]

Otra pieza del rompecabezas la proporciona el “leísmo de persona”, que desencadena un efecto similar al de la RCP:

- (31) a. Muchos han votado a Rajoy → Muchos {lo / le} han votado.  
 b. Muchos dieron su voto a Rajoy → Muchos se {lo / \*le} dieron.

El problema que genera *le* en (31b) puede deberse a diferentes factores. Una posibilidad es que el proceso de combinación sea sensible a la animacidad (como sostienen Ormazabal & Romero 2007) o que *le* sea, en realidad, un OI en ambos ejemplos. Si es un OI (y recibe dativo), entonces el problema podría deberse a la concurrencia de dos clíticos con la misma asignación de caso.<sup>17, 18</sup> Si la explicación en términos de elementos “demasiado iguales” es válida, no varía en lo sustancial de un análisis basado en (28).

Sin duda, nuestro análisis debería tener algo que decir de los casos en que se combinan tres clíticos—restringidos, pero posibles. Consideremos (32), que aunque algo forzado, es posible en nuestro español.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> La combinación, nuevamente, es posible si *se* es un argumento externo, tanto si *le* es un OI como si es un OD:

- (i) A Rajoy, no **se lo** aclama precisamente  
 (ii) A Rajoy, **se le** han dado muchas oportunidades

Estos datos subrayan la relevancia de diferenciar clíticos que están en el espacio de búsqueda de *v* de los que no.

<sup>18</sup> Otra opción es que el *le* del leísmo esconda un proceso de “desplazamiento de acusativo” (cf. Gallego 2015, Colomina et al. 2017) por el que al argumento interno no puede legitimarse mediante Caso acusativo y recibe, en su lugar, dativo. Si es así, es esperable que los rasgos- $\phi$  de *v* no puedan valorarse, cancelándose la derivación.

<sup>19</sup> El ejemplo de (i) es parecido, pero por algún motivo la combinación da peor resultado con *te* que con *os*. Es probable que el hecho de que “os” presente un rasgo plural esté jugando un papel; es decir, es posible que sea algo así como “te+pl”, del mismo modo que los clíticos determinantes obviamente tienen rasgos internos de género y número. Dejamos esta cuestión sin resolver.

- (i) Al ser contratados, se os prohibió eso → ?Se os lo prohibió  
 (ii) Al ser contratado, se te prohibió eso → \*Se te lo prohibió

(32) Se me ha de enviar el paquete a vuelta de correo. ¿Para enviármelo con eficacia, tienen que poner la dirección del remitente...

En (32) tenemos, nuevamente, el “*se impersonal*”, que también parece legitimar la combinación de tres clíticos en estructuras con verbos de percepción (o causativos):

- (33) a. Esta mantilla, se nos ve ponerla en los toros  
 → Se nos la ve poner en los toros  
 b. Juan se ve ponernos la mantilla en el espejo  
 → \*Juan se nos la ve poner en el espejo

Un análisis en el que todos los *ses* son iguales no tiene demasiado que decir de estos datos (cf. Cuervo 2013 para argumentos en contra de tal posibilidad). En la propuesta esbozada en la sección 3, *se* es tratado como una Sonda—es decir, como un núcleo. Quizá el “*se impersonal*” es un SX. Eso explicaría su capacidad para ocupar la posición de EPP (de acuerdo con (30)) y su exclusión de procesos de concordancia como los que hemos discutido hasta ahora.

### Bibliografía

- Anagnostopoulou, E. 2003. *The Syntax of Ditransitives: evidence from clitics*. Berlin: Mouton de Gruyter.  
 Benveniste, E. 1966. *Problèmes de linguistique générale*. Paris: Bibliothèque des sciences humaines.  
 Bonet, E. 1991. Morphology after Syntax: Pronominal Clitics in Romance. Tesis doctoral, MIT.  
 Bonet, E. 2008. “The person-Case constraint and repair strategies”. En R. D’Alessandro et al. (eds.), *Agreement restrictions*, 103-128. Berlin: de Gruyter.

---

Los ejemplos son interesantes, no solo por el número de clíticos que se combinan, sino porque la introducción de un dativo parece legitimar la asignación de acusativo, que de otra manera sería imposible. Nótese que (iii) es imposible:

(iii) Se prohibió eso → \*Se lo prohibió

El efecto activador del dativo es similar al que discuten Ordóñez y Treviño (2011), quienes observan que el pronombre dativo puede legitimar una estructura doblemente pasivizada:

(iv) Se \*(me) fue denegada la visa

- Burzio, L. 1981. *Lectures on Government and Binding*. Foris: Dordrecht.
- Chomsky, N. 1956. "Three Models for the Description of Language". *IRE Transactions on Information Theory* 2: 113-24.
- Chomsky, N. 1991. "Some notes on economy of derivation and representation". En R. Freidin (ed.), *Principles and parameters in comparative grammar*, 417-454. Cambridge, MA: MIT Press.
- Chomsky, N. 1993. "A minimalist program for linguistic theory". En K. Hale y S. J. Keyser (eds.), *The view from building 20: Essays in linguistics in honor of Sylvain Bromberger*, 1-52. Cambridge, MA: MIT Press.
- Chomsky, N. 1995. *The Minimalist Program*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Chomsky, N. 2000. "Minimalist Inquiries: The Framework". En R. Martin et al. (eds.), *Step by step. Essays on minimalist syntax in honor of Howard Lasnik*, 89-155. Cambridge, MA: MIT Press.
- Chomsky, N. 2004. "Beyond Explanatory Adequacy". En A. Belletti (ed.), *Structures and beyond. The cartography of syntactic structures (vol. 3)*, 104-131. Oxford: OUP.
- Chomsky, N. 2010. "Some Simple Evo-Devo Theses: How True Might They Be For Language?". En *Alice V. and David H. Morris Symposium on Language and Communication*. New York: Stony Brook University.
- Chomsky, N. 2013. "Problems of Projection". *Lingua* 130: 33-49.
- Chomsky, N. 2015. "Problems of Projection. Extensions". En E. di Domenico et al. (eds.), *Structures, Strategies and Beyond*, 1-16. Amsterdam: John Benjamins.
- Colomina, M.P. 2016. La distintividad en la sintaxis. El caso de la combinación de clíticos en las lenguas iberorrománicas. Trabajo de Máster, UAB.
- Colomina, M.P., Á.J. Gallego y F. Roca. 2017. "Micro-Parameters of Case Displacement. Leísmo across Spanish Dialects". Charla dada en el Workshop Dative Structures and Beyond, UAB, 26-27 de enero de 2017.
- Cuervo, M.C. 2013. "Spanish Clitic Clusters: Three of a Perfect Pair". *Borealis* 2: 191-220.
- De la Fuente, A.A. 2012. Clitic combinations in Spanish: Syntax, processing and acquisition. Tesis doctoral, University of Ottawa.
- Duarte, I. y G. Matos. 2000. "Romance Clitics and the Minimalist Program". En J. Costa (ed.), *Portuguese Syntax. New Comparative Studies*. Oxford: OUP.
- Epstein, S., H. Kitahara y T. D. Seely. 2016. "Phase cancellation by external pair-merge of heads". *The Linguistic Review* 33: 87-102.
- Gallego, Á.J. 2014. "Deriving Feature Inheritance from the Copy Theory of Movement". *The Linguistic Review* 31: 41-71.
- Gallego, Á.J. 2015. "Unaccusative Displacement in Spanish. Consequences for Parametric Dialectology". Ms., UAB.
- Gallego, Á.J. 2016. "A phase-theoretic approach to cliticization in Romance". *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics* 9: 67-94.

- Kayne, R. 1994. *The antisymmetry of syntax*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Kayne, R. 2000. *Parameters and universals*. Oxford, NY: Oxford University Press
- Lasnik, H. y M. Saito. 1991. "On the subject of infinitives". En L. Dobrin et al. (eds.), *Papers from the 27th Regional Meeting of the CLS*, 324-343.
- Moro, A. 2000. *Dynamic antisymmetry. Movement as a symmetry breaking phenomenon*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Ordóñez, F. 2002. "Some Clitic Combinations in the Syntax of Romance". *Catalan Journal of Linguistics* 1: 201-224.
- Ordóñez, F. 2012. "Clitics in Spanish". En J.I. Hualde et al. (eds.), *The Handbook of Spanish Linguistics*, 423-453. Malden: Wiley-Blackwell.
- Ordóñez, F. y E. Treviño. 2011. "Impersonals with Passive Morphology". En L. Ortiz-López (ed.), *Selected Proceedings of the 13th Hispanic Linguistics Symposium*, 314-324. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.
- Ormazabal, J. y J. Romero. 2007. "The Object Agreement Constraint". *Natural Language and Linguistic Theory* 25: 315-347.
- Perlmutter, D. 1971. *Deep and Surface Structure Constraints in Syntax*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Raposo, E. y J. Uriagereka. 2005. "Clitic placement in Western Iberian: A Minimalist view". En G. Cinque y R. Kayne (eds.), *The Oxford handbook of comparative syntax*, 639-697. Oxford: Oxford University Press.
- Richards, N. 2010. *Uttering Trees*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Richards, N. 2016. *Contiguity Theory*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Rizzi, L. 1990. *Relativized Minimality*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Roberts, I. 2010. *Agreement and Head Movement: Clitics, Incorporation and Defective Goals*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Roca, F. 1992. On the Licensing of Pronominal Clitics: the Properties of Object Clitics in Spanish and Catalan. Tesis de Máster, UAB.
- Szabolcsi, A. 1992. "Subordination: Articles and complementizers". En I. Kenesei y C. Pléh (eds.), *Approaches to Hungarian: the structure of Hungarian*, 123-137. Szeged: JATE.
- Uriagereka, J. 1988. On Government. Tesis doctoral, University of Connecticut.
- Uriagereka, J. 1995. "Aspects of the syntax of clitic placement in Western Romance". *Linguistic Inquiry* 26: 79-123.
- Uriagereka, J. 1997. "Formal and substantive elegance in the minimalist program". En M. Bierwisch et al. (eds.), *The role of economy principles in linguistic theory*, 170-204. Berlin: Akademie Verlag.
- Uriagereka, J. 1999. "Multiple spell-out". En N. Hornstein y S. Epstein (eds.), *Working minimalism*, 251-282. Cambridge, MA: MIT Press.